

NÚM.

LXII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO.

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de noviembre del 2017, a las 14 horas con 12 minutos, dentro del Primer Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. FELIPE CABRAL SOTO.

EL DIP. PRESIDENTE.- Les solicito, compañeras, compañeros Diputados, pasemos a ocupar nuestros lugares; y le Solicito al Diputado Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.-

Presente.
CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

Presente.
ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.-

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.-

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.-

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.-

AGUIRRE BORREGO IRIS.- Presente.

EL DIP. SANDOVAL CARDONA.- Presidente, para solicitarle mi asistencia, Carlos Sandoval.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado Sandoval.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputado Presidente, en los mismos términos, Lyndiana Bugarín.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada Lyndiana Bugarín.

EL DIP. ÁVILA TIZCAREÑO.- Y en el mismo sentido, Osvaldo Ávila, por favor, Diputado Presidente.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Igualmente, Borrego Estrada Mónica. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le ruego, Secretario, que registre las asistencias de los Diputados. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 71, 74, 75 79, 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 22 Diputadas y Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, le ruego justifique la insistencia de la Diputada Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, de la Diputada Guadalupe Nalleli Román Lira, de la Diputada Isaura Cruz de Lira y de la Diputada Julia Arcelia Olgún Serna. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 71, 74, 75 79, 98,

101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica el artículo 232 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

4.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona el artículo 36 bis a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.

5.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

6.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a las Instituciones del Sector Salud establecidas en el Estado de Zacatecas, para que el periodo de internado que cubren obligatoriamente los Estudiantes de las diversas disciplinas médicas, se actualice y humanice.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Gobierno del Estado, a que refuerce sus acciones contra el “Coyotaje”; a la Cámara de Diputados Federal para que en el PEF18 no se reduzcan recursos a programas estratégicos de promoción agropecuaria; y para que las Cámaras del Congreso de la Unión impulsen un debate nacional, a fin de diseñar una nueva política agropecuaria en México.

8.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Presidenta Municipal de Zacatecas, Judit Magdalena Guerrero López, a reconsiderar la

decisión de demoler el Rastro Municipal de la Capital del Estado y presentar alternativas para mejorar la prestación del servicio del actual.

9.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, para que impulse una campaña en el territorio estatal de información, prevención y atención de las personas con diabetes, y en particular sobre el tratamiento a las mujeres embarazadas con diabetes, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

10.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de ordenamiento territorial.

11.- Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Urbano, Ley de Desarrollo Metropolitano, Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas, Ley de Desarrollo Social y Ley del Cambio Climático, todas del Estado de Zacatecas, en materia de desarrollo urbano.

12.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para que se declare Heroica a la Ciudad de Ojocaliente, cabecera del Municipio de Ojocaliente, Zac.

13.- Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.

14.- Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo del Estado, para que instruye a la Secretaría de Educación, con la finalidad de que incluya la asignatura estatal de migración en el programa de estudio del tercer grado de secundaria.

15.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, en el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que instruya a los Titulares de Deporte e Infraestructura den a conocer programas y convocatorias deportivas, así como evaluación de infraestructura deportiva en desuso.

16.- Lectura del Dictamen referente a la denuncia interpuesta por los CC. Luis Álvaro Bocanegra Montoya, José Cruz Rivera y Roberto Esquivel Esquivel, en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Loreto, Zac., por supuestas irregularidades.

17.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se autoriza al Titular del Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a enajenar en la modalidad de donación, a favor del Poder Legislativo del Estado, un polígono del patrimonio estatal ubicado en el Circuito Cerro del Gato s/n de Ciudad Administrativa, en el Municipio de Zacatecas, Zac.

18.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria para la Integración de las Listas de Candidatos para que esta H. LXII Legislatura, remita al Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del proceso de selección de tres Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

19.- Asuntos Generales; y,

20.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído. Quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...

LA DIP. FLORES ESCOBEDO.- Me permite registrarme, para que tome en cuenta mi voto, Guadalupe Flores.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada Lupita. En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica el artículo 232 del Código Penal para el Estado de Zacatecas; para tal efecto, tiene la palabra, la Diputada Iris Aguirre Borrego, autora de la misma.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica el artículo 232 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Ciudadano Presidente, si me permite el uso de la voz, para solicitarle...

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Continuando con el Orden del Día...

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Sí, nada más para suscribir, la Iniciativa de la Señora Diputada en tribuna, señor Presidente. Si me lo permite la señora Diputada.

EL DIP. CARRERA PÉREZ.- Presidente, para que registre mi asistencia, Omar Carrera, por favor.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputado Presidente, para que también me adhiera a la Iniciativa de la Diputada Iris, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputadas, y queda registrada su adhesión. Diputado Secretario, registra la asistencia del Diputado Omar Carrera, por favor. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 36 bis a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas; para ello, tiene el uso de la palabra, la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, autora de la misma.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Respetuosamente, solicito a esta mesa me autorice a dar lectura de una Síntesis de la presente Iniciativa, en virtud de haberse publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Honorable Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona el artículo 36 bis a la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta*

Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el orden del Día corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; para ello, tiene el uso de la palabra, el Diputado Peña Badillo, autor de la misma.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Si usted me lo permite, y en virtud de que la Iniciativa ha sido publicada íntegra en la Gaceta Parlamentaria, que me sea autorizado leer solamente una Síntesis de la Iniciativa que presenta esta Soberanía.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- **Muchas gracias, Diputado Presidente. Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Sería cuanto, Diputado Presidente, lo suscribe el Diputado de la voz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Peña Badillo. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Seguridad Pública, haciendo una aclaración de la Iniciativa presentada por la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, se turna a la Comisión de Salud. Muchas gracias. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de

Acuerdo, para exhortar al Gobierno del Estado, a que refuerce sus acciones contra el “Coyotaje”; a la Cámara de Diputados Federal, para que en el PEF18 no se reduzcan recursos a programas estratégicos de promoción agropecuaria; y para que las Cámaras del Congreso de la Unión impulsen un debate nacional, a fin de diseñar una nueva política agropecuaria en México; para ello, tiene el uso de la palabra, la Diputada María Guadalupe González Martínez, autora de la misma.

LA DIP. GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Gobierno del Estado, a que refuerce sus acciones contra el “Coyotaje”; a la Cámara de Diputados Federal para que en el PEF18 no se reduzcan recursos a programas estratégicos de promoción agropecuaria; y para que las Cámaras del Congreso de la Unión impulsen un debate nacional, a fin de diseñar una nueva política agropecuaria en México. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017). Es cuanto, Diputado Presidente, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada González; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Agricultura, Ganadería, y Desarrollo Rural Sustentable. Y a la Iniciativa del Diputado Carlos Peña Badillo, se corrige el turno para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, ya que hubo un error de Apoyo Parlamentario, pero se corrige el turno para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a las Instituciones del Sector Salud establecidas en el Estado de Zacatecas, para que el periodo de internado que cubren obligatoriamente los Estudiantes de las diversas disciplinas médicas, se actualice y humanice; para ello, tiene la palabra, la Diputada Carolina Dávila Ramírez, autora de la misma.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con su permiso, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a las Instituciones del Sector Salud establecidas en el Estado de Zacatecas, para que el periodo de internado que cubren obligatoriamente los Estudiantes de las diversas disciplinas médicas, se actualice y humanice.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Diputada Presidenta, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Carolina Dávila, a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Salud.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Señora Presidenta, si la Diputada en tribuna me permite suscribir su Punto de Acuerdo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se toma nota.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- De igual manera, Diputada Presidenta, Isadora Santiváñez, para suscribirme a la Iniciativa de la Diputada, si ella me lo permite.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- De igual manera, Borrego
Estrada Mónica.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Claro que sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se toma nota de las adhesiones.

LA DIP. ADABACHE REYES.- De igual manera, Guadalupe Adabache.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- De igual forma, Samuel Reveles Carrillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto. Quedan anotadas sus participaciones y su adhesión. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Presidenta Municipal de Zacatecas, Judit Magdalena Guerrero López, a reconsiderar la decisión de demoler el Rastro Municipal de la Capital del Estado y presentar alternativas para mejorar la prestación del servicio del actual; para ello, tienen la palabra, los Diputados autores de la misma.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Presidenta Municipal de Zacatecas, Judit Magdalena Guerrero López, a reconsiderar la decisión de demoler el Rastro Municipal de la Capital del Estado y presentar alternativas para mejorar la prestación del servicio del actual.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que impulse una campaña en el territorio estatal de información, prevención y atención de las personas con diabetes, y en particular sobre el tratamiento a las mujeres embarazadas con diabetes, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. Para ello, tiene el uso de la palabra, la Diputada Norma Angélica Castorena Berrelleza, autora de la misma.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante, Diputada.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que impulse una campaña en el territorio estatal de información, prevención y atención de las personas con diabetes, y en particular sobre el tratamiento a las mujeres embarazadas con diabetes, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de ordenamiento territorial. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Toda vez que el dictamen se encuentra en la Gaceta del día de hoy, me permita dar una síntesis del documento del dictamen; ¿sí así le dije, no?

EL DIP. PRESIDENTE.- Continúe.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de ordenamiento territorial...

EL DIP. PRESIDENTE.- Si me permite tantito, Diputado.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Sí. Es que son 2, un segundo nada más, y guapos; un segundo... reiniciamos. **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de ordenamiento territorial. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).** Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Roy.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- No hay de qué.

EL DIP. PRESIDENTE.- Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código urbano, Ley

de Desarrollo Metropolitano, Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas, Ley de Desarrollo Social y Ley del Cambio Climático, todas del Estado de Zacatecas, en materia de Desarrollo Urbano. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BARRAGÁN OCAMPO.- **Da lectura de forma íntegra del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código urbano, Ley de Desarrollo Metropolitano, Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas, Ley de Desarrollo Social y Ley del Cambio Climático, todas del Estado de Zacatecas, en materia de Desarrollo Urbano.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Roy. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para que se declare Heroica a la Ciudad de Ojocaliente, cabecera del Municipio de Ojocaliente, Zac. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Cultura, Editorial y Difusión. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Con fundamento en lo dispuesto por el 94 bis de nuestro Reglamento General, le solicito me permita dar a conocer un resumen del dictamen en referencia, toda vez que el mismo se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de este día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- **Da lectura del Dictamen de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para que se declare Heroica a la Ciudad de Ojocaliente, cabecera del Municipio de Ojocaliente, Zac.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Cultura, Física y Deporte. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Respetuosamente le solicito me permita presentar un resumen del presente dictamen, toda vez que el mismo se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de este día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado continúe.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- **Da lectura del Dictamen de un resumen del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 14 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Samuel; vamos a declarar un receso de 15 minutos y los invito a todos los Diputados que pasen a la oficina de la Secretaría General y vamos a regresar en 15 minutos vamos a pasar lista nuevamente, muchas gracias.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Por favor pase Lista de Asistencia de los Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.-

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-
Presente.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- Presente.

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.- Presente.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.-

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.-

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- Presente.

CARMEN.- BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.-

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal se reanuda la Sesión. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo del Estado, para que instruya a la Secretaría de Educación, con la finalidad de que incluya la Asignatura Estatal de Migración en el Programa de Estudio del Tercer Grado de Secundaria. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Educación. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. HERNÁNDEZ VACA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ VACA.- Solicito se me autorice leer un resumen de la Iniciativa; toda vez, que está publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. HERNÁNDEZ VACA.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Ejecutivo del Estado, para que instruya a la Secretaría de Educación, con la finalidad de que incluya la Asignatura Estatal de Migración en el Programa de Estudio del Tercer Grado de Secundaria.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 07 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, en el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que instruya a los Titulares de Deporte e Infraestructura den a conocer Programas y Convocatorias Deportivas, así como evaluación de Infraestructura Deportiva en desuso. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Cultura, Física y Deporte. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Respetuosamente le solicito me permita presentar una síntesis del Dictamen ya que este, está inscrito en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continúe Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- **Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, en el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que instruya a los Titulares de Deporte e Infraestructura den a conocer Programas y Convocatorias Deportivas, así como evaluación de Infraestructura Deportiva en desuso.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 07 de noviembre del año 2017).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Denuncia interpuesta por los ciudadanos Luis Álvaro Bocanegra Montoya, José Cruz Rivera y Roberto Esquivel Esquivel, en contra del Honorable Ayuntamiento Municipal de Loreto, Zac., por supuestas irregularidades. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Gobernación. Lo anterior, con base en lo establecido en los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General. El Diputado Luis Medina.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- **Da lectura íntegra del Dictamen referente a la Denuncia interpuesta por los CC. Luis Álvaro Bocanegra Montoya, José Cruz Rivera y Roberto Esquivel Esquivel, en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Loreto, Zac., por supuestas irregularidades.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0159, de fecha 07 de noviembre del año 2017).* Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se autoriza al Titular del Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a enajenar en la modalidad de donación, a favor del Poder Legislativo del Estado, un Polígono del Patrimonio Estatal ubicado en el Circuito Cerro del Gato s/n de Ciudad Administrativa, en el Municipio de Zacatecas, Zac. Se somete a discusión en lo general, el Dictamen referido los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general; se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- A favor.

ROY BARRAGÁN.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido en los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 124 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con el fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria para la integración de las Listas de Candidatos para que esta Honorable Sexagésima Segunda Legislatura, remita al Titular del Ejecutivo Estatal, dentro del proceso de selección de Tres Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general, el Dictamen referido los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

ROY BARRAGÁN.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- A favor.

LUIS MEDINA LIZALDE.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Adabache.

ADABACHE GUADALUPE.- A favor.

SANTIAGO DOMÍNGUEZ.- A favor.

FELIPE CABRAL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 124 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con el fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 122 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. El Diputado Medina, declina su participación, le damos la palabra a la Diputada Lupita Flores, quien declina. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el próximo día jueves 16 del mes y año en curso; a las 11:00 horas a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

FELIPE CABRAL SOTO.

DIPUTADO SECRETARIO

**CARLOS ALBERTO SANDOVAL
CARDONA.**

DIPUTADO SECRETARIO

SANTIAGO DOMÍNGUEZ LUNA.